



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-4-0000367

Montevideo,

24 MAY 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la nómina de los alumnos del Instituto Militar de las Armas y Especialidades del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo (Cuerpo Técnico-Profesional) que se encuentran en condiciones de ostentar con fecha 1º de febrero de 2022, el grado de Alférez del mencionado Escalafón;

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los Cursos correspondientes en el citado Instituto en el orden de precedencia que se menciona: Sargento 1º Andrea Karian Correa Verdes, Cabo de 1ª Valeria Cecil Fernández Cuomo, Soldados de 1ª José Pedro Díaz Ubbriaco y María Jimena Martínez Araújo, Cabo de 2ª Cecilia Chavarría Morales y Soldado de 1ª Ivana Paola Martínez Araújo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto Nº 518/996, de 30 de diciembre de 1996 y a lo establecido por el artículo 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Confiéranse con fecha 1º de febrero de 2022 los ascensos al grado de Alférez al siguiente Personal Subalterno:

ESCALAFÓN DE APOYO

(Cuerpo Técnico-Profesional Rama: Informática)

- Sargento 1º Andrea Karina Correa Verdes.

(Cuerpo Técnico-Profesional Rama: Contador)

- Cabo de 1ª Valeria Cecil Fernández Cuomo.

(Cuerpo Técnico-Profesional Rama: Abogado)

- Soldado de 1ª José Pedro Díaz Ubbriaco.

(Cuerpo Técnico-Profesional Rama: Arquitectos e Ingenieros)

- Soldado de 1ª María Jimena Martínez Araújo.


- Soldado de 1ª Ivana Paola Martínez Araújo.

(Cuerpo Técnico-Profesional Rama: Otras Profesiones)

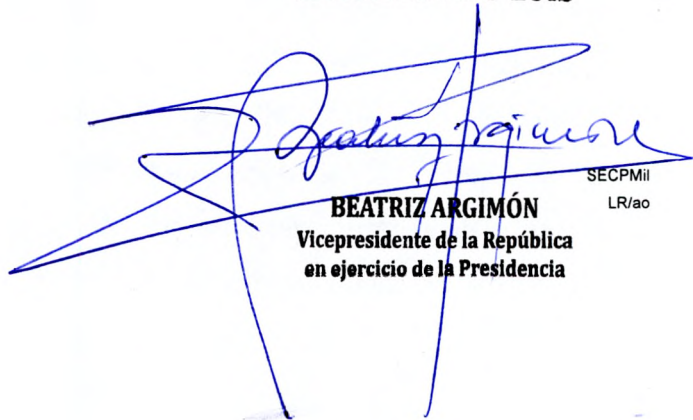


- Cabo de 2ª Cecilia Chavarría Morales.

2º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS


SECPMii
LR/ao
BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia